



REPORTE COMPLEMENTARIO

Nº 100-2025-MOD. OPERACIONES – COER ICA



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08



REPORTE PRELIMINAR N° 100- 05/04/2025/COER-GOREICA HORA 20:00

INCENDIO URBANO EN LA AV. ALIPIO PONCE DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE PISCO REGION ICA.

I.- HECHOS:

Fecha y hora dela ocurrencia	Descripción
05/04/2025 :15 horas.	Se produjo un incendio urbano afectando 01 vivienda ubicadas en la A. Alipio Ponce N° 357 en el distrito y provincia de Pisco de la región de Ica. Ocasionalo daños y pérdidas materiales como camas, ropa, muebles y enseres personales.

2. UBICACIÓN:

ICA	PISCO	PISCO	AV. ALIPIO PONCE 357	233735
-----	-------	-------	----------------------	--------



FUENTE: COER ICA.

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



3. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

3.1 Evaluación de daños

Actualizado al 05 de abril de 2025 a las 20:00 horas.

UBICACIÓN	VIDA Y SALUD (PERSONAS)		VIVIENDA	
	AFFECTADOS	DAMNIFICADOS	VIVIENDA DESTRUIDA	VIVIENDA INHABITABLE
DPTO. ICA				
PROVINCIA Y DISTRITO: PISCO				
AV. ALIPIO PONCE N° 357		4		1
TOTAL	4	4		1

FUENTE: STDC PISCO

3.2 Información contextual:

Municipalidad Provincial de Pisco, a través de su Oficina de Gestión de Riesgo de desastres reporta:

- No reporta daños a la vida y salud de las personas.
- Se realizo la entrega de bienes de ayuda humanitaria

4. ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:

4.1 Acciones programadas y/o ejecutadas

Actualizado al 05 de abril de 2025

Fecha		Acciones	Fuente
Inicio	Fin		
05/04/2025	05/04/2025	EDAN	STDC PISCO
05/04/2025	05/04/2025	ENTREGA DE BAH	STDC PISCO

Fuente; STDC PISCO.

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



4.2 DESARROLLO DE ACCIONES

Actualizado al 05 de abril de 2025 a las 20:00 horas.

LOCAL:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

La Municipalidad provincial de Pisco, a través de la Oficina de Defensa Civil reporta que:

- Culmino con la evaluación de daños y análisis de necesidades.
- Se realizo la entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria a la familia.

REGIONAL

Gobierno Regional de Ica

- Habiéndose brindado la atención a la emergencia suscitada, el Módulo de Operaciones del COER Ica, solicita al Centro de Operación de emergencia Nacional el cierre en la bitácora de seguimiento de emergencias.

FUENTE INFORMACION:

responsible de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad provincial de Pisco – Ing. Feliz Hernández Celular. 985 059 946

ICA, 05 de abril del 2025

CENT.PSPM E. RICARDO E. GUILLEN BALBO
COORDINADOR COER ICA

CPC. CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ
MODULO DE EVALUACIONES

Elaborado por: Sara Guerrero Loza – Operadora
Modulo de Operaciones

Elaborado por Sara Guerrero Loza

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



VI.- ANEXOS:

5.1. BIENES DE AYUDA HUMANITARIA:

ENTREGADO POR	RECEPCIONADO	TECHO		ABRIGO	
		CALAMINAS	CAMA	COLCHON	FRAZADA
M.P. PISCO	JEFE DE FAMILIA DE VIVIENDA AV. ALIPIO PONCE N° 357	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD
		18	4	4	4
TOTAL		18	4	4	4

FUENTE: PECOSA N°288-289-2025-MPP

5.2. VISTAS FOTOGRAFICAS

05/04/2025

ENTREGA DE BAH

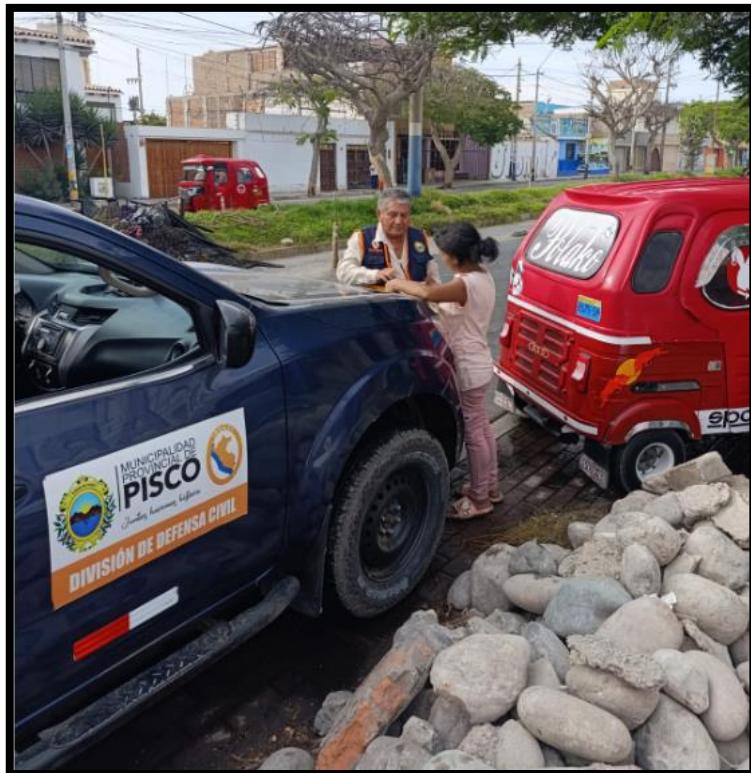


Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08